DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 348 — La Paz, martes 30 de julio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL 288

El desarrollo de la contraofensiva francesa en el frente occidental.-Los franceses reanudan los ataques entre el Marne y el Ourcq.-Ocupan Armentieres y el bosque de Chatelet.-Reconquistan varias posiciones llegando hasta sus antiguas líneas

Las tropas norteamericanas avanzan en una extensión de tres kilómetros

Quebrantan la resistencia de los alemanes entre el Marne y el Ourcq

Se cree inminente una nueva ofensiva austro-alemana contra Italia

La situación en Rusia.-La intervención japonesa en la Siberia.-El cólera asiático hace grandes estragos.-Huelga ferroviaria en Ukrania

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 28 de julio.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Esta mañana reanudamos los ataques entre el Marne y el Ourcq, prosiguiéndolos con todo éxito a la fecha.

En la izquierda ocupamos Armentieres y el bosque de Chatelet ay continuamos nuestro avance más alla deBricy

En el centro las tropas franco-norteamericanas realizaron un avance de más de tres kilómetros.

Se libran combates encarnizados en la región de Tourcigny, localidad que volvimos a ocupar ay en la noche, mediante un contraataque de las tropas norteamericanas.

Al norte de Epins y Tourcigny avanzamos nuestras líneas más alla de Corpoir, haciendo buenos progresos en el bosque de Fere, al norte de Chateau Thierry.

Más al este después de encarnizada lucha conquistamos la cabeza de puente de Trnloup, capturando gran número de prisioneros.

Durante la acción en el frente de Reims, tomamos cinco cañones de 150 milímitros, cincuenta ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

Hayer durante la toma del bosque de Reims tomamos varios centenares de prisioneros.

Al sud del Ourcq hay gran actividad de ambas artillerías, sin haberse producido acciones de infantería.

En la orilla derecha del Marne anoche conquistamos la localidad de Reuil y la granja de Savarde, rechazando al enemigo hasta el sud de Binson. El total de prisioneros tomados durante las acciones de ayer alcanza a setecientos,

En la región de la Champaña emprendimos una serie de ataques locales a pesar de la resistencia del enemigo, que intentaba detener nuestro avance haciendo desesperados esfuerzos. Avanzamos en una extensión de ciento cincuenta metros al este de Simppe.

En el frente que comprende Saint Hilaire, Lerrain, Lomsin, reconquistamos las posiciones de Thedy, Maisde y Massiges, llegando hasta nuestras antiguas líneas y capturando mas de 1,000 prisioneros, doscientas ametralladoras y siete cañones de grueso calibre.

Nuestros aviadores durante los combates aéreos del día 25 derribaron y obligaron a terrizar a siete máquinas alemanas.

Los aviadores británicos an el mismo día destruyeron dieciocho aparatos de volación ennemigos.

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo arrojaron más de treinta y ocho teneladas de explosivos sobre diferente estaciones, ferroviarias, vías de de comunicación, galpones y depósitos de municiones y las retaguardias enemigas, causando grandes incendios y explosiones.

Los aviadores británicos también arrojaron cuatro toneladas de bombas sobre Basogas y Fere en Tardenois.

COMUNICADO BRITANICO

Londres 29 de julio.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

La noche pasada ejecutamos varios golpes de mano que fueron coronados por el más brillante éxito, en el sudeste de Arras y en las vecindades del Locre.

Tomamos algunos prisioneros y ametralladoras.

LAS TROPAS NORTEAMERICAS NAS EN FRANCIA

INORME OFICIAL

Nneva York, 28 de julio.—El comando de las tropas norteamericanas que operan en Francia informa:

Entre el Ourcq y el Marne la resisteneia enemiga fué quebrantada por el valiente empuje de nuestrrs tropas y las aliadas.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 28 de julio.—El ministerio de la guerra dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Reaccionamos violentamente contra los continuos aguijoneamientos del enemigo en diferontes sectores del frente montañoso de Vallarse y a lo largo de todo el Piave.

Destruimos las trincheras enemigas y rechazamos a varias patrullas que intentaban hacer rcconocimientos an la cuenca del Brenta.

Nuestros aviadores derribaron dos aviones enemigos, durante combates aéreos.

Destacamentos enemigos que intentaron efectuar ataques locales en diversos puntos en el frente de Caberlobre, fueron rechazados por las patrullas británicas que obligaron al enemigo a replegarse sobre el monte de Asalone. El enemigo al ser tomade de flanco tuvo que darse a la fuga, dejando numerosos prisioneros en nuestras manos.

PARA LOS COMBATIENTES Y LOS HUERFANOS DE LA GUERRA

Roma, 28.—Se han juntado treinta y seis millones de liras en favor de los combatientes y veintidós millones de liras para los huérfanos de la guerra.

CONSEJOS QUE SE HABRIAN DADO AL EMPERADOR CARLOS

La haya, 28.—Segun una información obtenida anoche, el Emperador Carlos ha sido aconcejado porsus nuevos Ministros para que rrecurra a la aplicacion del art. 14 de la Constitución austriaca que establece que el Gobierno puede seguír subsistiendo aún cuando el Parlamento no funcione.

Se agrega que el Emperador Guillermo aconsejó al soberano de la monarquía dual que evitare todo aquello que pudiediera irritar a la población, que la menor imprudencia podía tener como consecuencia un levantamiento popular.

KERENSKY HABLA DE LOS PREPARATIVOS DE RUSIA PARA CONTRARRESTAR EL AVANCE ALEMAN

Eondres 28.—«The National News» publica una declaración hecha por Kerensky y que dice:

¿Está Rusia derrotada? ¿Está fuera de la guerra para siempre?

«Contesto con toda éfasis, negativamente. Se está organisando para el nuevo ataque.

«Alemania debe dominar a toda Rusia, porque de lo contrario fracasará completamente. Puede sacar de Rusia abastecimientos, víveres y combustibles Pero el avance alemán debe ser detenido por razones militares y políticas.

«Rusia está pronta a morir en este inteato.

La dominación alemana o aunque sea sólo preponderancia de la influencia alemana, sería muy peligrosa.

«Es, naturalmente imposible dar detalles acerca de las preparaciones que se hacen con el fin de oponerse a los alemanes Sólo puedo decir que esas preparaciones progresan tan rápidamente como es posible, habiéndose hecho ya lo suficiente para justificar todas las esperanzas.

«Los aliados occidentales deben cooperar con Rusia. Para tener éxito, cualquier esfuerzo debe hacerse por sorpresa. Y esperamos que Gran Bretaña nos ayude... »

LA CAPACIDAD EN HOMBRES DEL EJERCITO BRITANICO

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE AUN DEBE HACER.—ARTICULO DEL GENERAL MAURICE.

Londres, 28.—«The Daily Chronicle» publica en su edición de hoy un articulo del general Maurice que dice:

«Los recientes debates habidos en la Cámara de los comunes sobre el servicio nacional, han despejado mucho la atomosféra.

Es menester que los británicos dén más hombres al ejército y apoyen las presentaciones hechas por el primer ministro para que se llenen las filas.

La impresión general creada después de la ofensiva del 21 de marzo, fué la de que los aliados podrían mantener en el frente occidental fuerzas de efectivos aproximadamente iguales a las del enemigo.

Pero sabemos ahora que el gobierno no tuvo en cuenta el número de hombres que Alemania podía traer del frente oriental.

Ahora qun hemos tenido que llamar bajo las banderas a las viejas clases, el pueblo demuestra la natural ansiedad por conocer el número exacto que necesitamos y también desea adquirir la seguridad de que se hará el mejor empleo da los efectivos presentes.

Considerando el servicio nacional, es conveniente no olvidar manufactureros norteamericanos por métodos que se parecen grandemente a la piratería.

Estas molestias son originadas por el registro en dichos países de las marcas comerciales norteamericanas.

«Ahora la Oficina de Marcas Comerciales Pan-Am ricana hace esfuerzos por evitarlas.

«El propóeito de los piratas de las marcas Comerciales no es producir sino simplemente registrar marcas comerciales ajenas, con el objeto de controlar la venta del artículo respectivo en el país en que han hecho la inscripción.

«Es necesario que los países latino-americanos dicten leyes en el sentido de poner valla a los abusos mencionados.

«Por su parte, la oficina mencionada impedirá los registros fraudulentos.»

FUNERALES EN MEMORIA DEL EX-CZAR

París, 29 de julio.— La embajada rusa en esta capital celebrará suutuosos funerales en memoria del ex-czar Nicolás.

LA INTERVENCION JAPONESA EN LA SIBERIA

Londres, 29 de julio.— Ha causado excelente impresión la comunicación oficial; sobre la intervención japonesa en la Siberia.

Parece que la intervención se retardó por indicaciones del presidente Wilson, quien creía que esa actitud podía suscitar las protestas del pueblo ruso.

La actual manifiesta inferioridad de los maximalistas aleja todo peligro.

DESMENTIDO A LAS PROPOSICIONES DE PAZ

EL GOBIERNO DE ESPAÑA DESAUTORIZA OFICIALMENTE ESAS VERSIONES

Madrid, 29 de julio.—El gobierno ha desautorizado oficialmente las versiones que se le atribuyen respecto a las solicitudes de mediación de paz por parte de Alemania.

HUELGA FERROVIARIA EN UKRANIA

Londres, 29 de julio.— Informaciones procedentes de Rusia dan cuenta de la huelga ferroviaria últimamente producida en Ukrania.

Esta huelga que es de grandes proporciones y tiende a propagarse aún más, ha sido motivada por los procedimientos extorsionistas de los alemanes, con el objeto de apoderarse de todos los víveres.

EL COLERA ASIATICO EN RUSIA

Los mismos despachos informan la propagación alarmente del cólera asiático, en la myaor parte de las ciudades rusas.

LAS DESERCIONES EN EL EJERCITO RUSO

París, 29 de julio.— El ministro de Serbia dice que es considerable el número de desertores del ejército austriaco, lo que se refugian en las montañas de Serbia.

Comunicado oficial británico

Informaciones recibidas de fuente autorizada, sobro la situación en el frente occidental, hacen saber que la situación alemana en la saliente, se va volviendo un tanto precaria, pero aún aún no podemos decir que ella sea insostenible; pues todavía nadie puede preveer los planes alemanes.

La evacuación de la saliente significaría conformarse con los fracasos, y bajo un punto de vista puramente militar, nosotros que el enemigo se quede en la mencionada saliente, puesto que de allí, no puede iniciar ninguna ofensiva, siendo muy fácil para nosotros el detenerlos aún con fuerzas inferiores. Hasta aquí el enemigo ha empleado ya 65 de sus divisiones, desde el 15 del mes en curso, hallándose agotadas práctimente, todas las reservas del Cronprinz. Las únicas reservas en el frente occidental, son las del Principe Rupprecht, cuyo número de divisiones es solamente 30.

Parece que la ofensiva iniciada por las fuerzas de Rupprechet, ha sido suspendida; hecho que sugiere que el enemigo no se halla capacitado para emprender nuevas ofensivas, en ninguna otra parte del frente.

BALFOUR.

Argentina

ALREDEDOR DE LA MUERTE DEL EXMINISTRO NORTEAMERICANO

Buenos Aires, 29 de julio.— Critícase acérvamente a las autoridades bolivianas por no haber ordenado la exhumación del cadáver del ministro norteamericano para identificarlo, quedando ahora pendiente el interrogante de la duda, lo cual hace pensar que en Bolivia no solo se asesina generales cargados de de honores y servicios brillantemente prestados a la patria, sino que también se entierran con grandes pompas fúnebras y bajo el pabellón enlutado de la patria cadáveres anónimos.

El gobierno debe darse cuenta de estos hechos que no siendo esclarecidos debidamente refluyen contra el crédito del país y la seriedad de los gobernantes.

LOS FESTEJOS PATRIOS

RESISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL CENTRO BOLIVIANO A LOS ULTIMOS ACUERDOS

SE TRATA DE OFICIALIZAR LOS FESTEJOS

El presidente del centro boliviano entrevistado, con el objeto de tomar acuerdos para rendir el homenaje común a la patria en el dia del aniversario de su inependencia, presentó grandes resistencias alegando que el centro de que él es presidente tenia la primacía de las iniciativas.

Se sabe que esta resistencia obedece simplemente al deseo de oficializar los festejos patrios, congregando a los nacionales residentes en esta alrededor del ministro Sánchez, en cuyo caso resultarían desairados, pues la mayoría de los residentes bolivianos en esta capital siguiendo la tradición establecida se congregarán, sin tomar en cuenta sus tendencias politicas, bajo los altos prestigios y el real patriotismo del doctor Escalier, que es la genuina encarnación de la nacionalidad boliviana.

APARECIO
"El Cofre de Psiquis"
POR
Gregorio Reynolds
con prólogo de
Daniel Sánchez Bustamante
Librería "El Siglo Ilustrado"
GONZALEZ y MEDINA
LA PAZ

LA RAZON

La Paz, 30 de julio de 1918

La Hacienda Macamaca

Un grave conflicto ha surgido en el seno de la Comuna paceña con motivo de la eterna cuestión de Macamaca. Actualmente la situación podemos considerarla sumamente grave; porque a la vista está que en medio de todo existen intereses personales que se van imponiendo con fatalidad vertiginosa.

No hace muchos días que «El Diario» publicó artículos sobradamente tendenciosos intentando demostrar la depreciación de la hacienda Macamaca. Hemos dado a conocer el fondo y fines de los mencionados artículos y, por consiguiente, dimos la voz de alerta para lo que pudiera suceder; porque adivinábamos que se trataba de favorecer a alguna propuesta presentada. Los hechos han venido a demostrar que procedíamos con acierto censurando la actitud de «El Diario» Las únicas propuestas presentadas son dos de los hermanos Aramayo, eternos merodeadores de la hacienda Macamaca.

Conocidas ambas propuestas el Concejo Municipal trata de realizar la transacción más odiosa, más ilegal y más absurda que imaginarse pueda. Los interesados en la adquisición de la hacienda mencionada no han vacilado para emplear todos los medios y todos los recursos a fin de llevar al convencimiento del Concejo Municipal de que Macamaca está totalmente desvalorizada. Ha sido un continuo trabajo de zapa y de oradamiento lento, pero progresivo en el ánimo de todos los concejales que han actuado en los últimos tiempos.

El año pasado sostuvimos una polémica sobre el mismo asunto a raíz del remate a que se llamó el 28 de noviembre y al que no concurrió postor alguno. Es entonces que se trató de la desvalorización de la hacienda Macamaca; creencia que tratan de propagar los hermanos Aramayo. Frecuentemente «La Razón» mal de su agrado ha tenido que ocuparse de dichos señores porque con su perniciosa influencia dentro del Concejo Municipal afectaban los intereses del Tesoro comunal.

Se ha discutido hasta la suficiencia y se ha demostrado plenamente, no solo hoy sinó más antes, la necesidad de conservar el legado del General Loayza. Estrecha concepción económica demuestra la decisión de los ediles que tratan *a fortiori* de enajenar la hacienda Macamaca. Estamos cansados de decirlo. También ninguna extrañeza nos causó la presentación de las dos únicas propuestas de los hermanos Aramayo; porque, como decimos, «El Diario» nos había puesto sobre aviso al querer demostrar la depreciación de dicha hacienda y esta tésis es la eterna teoría que sostienen los hermanos Aramayo, y sin embargo pretenden dichos señores apoderarse de ella a toda costa. En el supuesto de que Macamaca tuviera, en realidad, el valor que los hermanos Aramayo ofrecen por ella en sus dos propuestas, tampoco sería conveniente la enajenación por razones de carácter económico y legal. La intención del donante General Loayza ha sido de dotar al pueblo de una renta anual para con ella atender a las necesidades de los hospitales de La Paz; renta que dejaría de existir si acaso la hacienda fuese permutada con una casa o en dinero que pronto desaparecría en gastos quizá supérfluos o innecesarios.

El H. Concejo Municipal no debe proceder con favoritismos inconducentes y odiosos pensando lo mismo q, los proponentes. Por ejemplo, la casa q' ofrecen los hermanos Aramayo no vale los 80.000 bolivianos que indican, sino 63,000, según lo certifica la comisión rectificadora del Catastro Urbano. Aceptemos que tenga el primer valor indicado por los proponentes ¿habrá conseguido con esa adquisición de mero ornato un beneficio positivo el pueblo de La Paz? ¿se conseguiría con esa casa la renta que, mala o buena, se obtiene en la actualidad con la hacienda Macamaca? No hay pues criterio económico en los concejales que intentan verificar esta transacción discutida y resistida por la opinión pública.

En discusión se encuentra también la legalidad de la venta, pues, el Concejo Municipal se apoya en las leyes de 3 de diciembre de 1901 y 17 de Diciembre de 1907, que le autorizan a enajenar sus bienes. Este punto se halla en estudio en el Colegio de Abogados y es al doctor Carlos Calvo a quien le ha correspondido dar su opinión. Tampoco ha de ser extraño que este señor se muestre en favor de la enajenación de los bienes del pueblo. Un testamento legalmente hecho y legalmente reconocido y que contiene cláusulas terminantes en el sentido prohibitivo de la venta de Macamaca no puede ser violado en ninguna forma ni bajo cualquier pretesto, por más que así lo determinen precipitadas resoluciones camarales porque significaría entonces a presentar un precedente anormal y que conduciría a desconocer los prostrimeros mandatos de un legatario que impone su única y absoluta voluntad en el destino de sus bienes exclusivamente propios e indiscutidos. No es pues éste, para nosotros, el punto principal de la discusión porque entendemos que el acatamiento a la voluntad de un benefactor y de un hombre que es merecedor del respeto y de la gratitud colectivos, es un deber primordial que todo buen paceño debe cumplirlo sin dar lugar a observaciones y a reticencias deprimentes. Por eso no queremos seguir alegando sobre este punto.

Sólo queremos hacer ver al H. Concejo Municipal que no es correcta ni patriótica, ni económica, ni honrada, ni legal la venta de Macamaca. ¿Que ella no vale nada? Pues bien, hacerla valer como los hermanos Aramayo tienen proyectado para cuando hagan la adquisición si acaso el pueblo permite que la hagan. No es más que la decisión y la falta de iniciativa y de acción las que inducen a los concejales a querer desprenderse de una propiedad que rinde positivos beneficios y que rendiría más si acaso se pusiera algún empeño en hacer las mejoras indispensables. Todo esto es lo que arrastra al H. Concejo a cometer ligerezas punibles y no sería aventurado a afirmar que hay también influencias e intereses por medio.

Por el sentido común, ya que no por la honradez y por el patriotismo, pedimos y exijimos a nombre del pueblo de La Paz, que no se venda la hacienda Macamaca.

A. S. P.

ARGENTINA

El asunto del puerto para Bolivia sobre el río Paraguay

Se trata de acto diplomático al que no deben ser ajenos Carrasco y Mujía

Extrañeza que causa la actitud quijotesca del Brasil.

BUENOS AIRES, 29 de julio.— Los diarios de esta capital publican noticias de esa, celebrando la actitud del Brasil, según las cuales esta nación pondría como condición al Paraguay para condonarle la deuda de guerra, que arregle sus diferendos con Bolivia cediendole un puerto sobre el río Paraguy.

Se vé facultativamente de que se trata de un acto diplomático al que no deben ser ajenos Carrasco y Mujía, con el que se trata de sorprender la buena fé de la gente ignorante, pero nunca a los que estudian y analizan un asunto de tanta importancia.

Resultan altamente ridículos los entusiasmos de la prensa gobiernista de esa; porque ¿en vitud de qué el Brasil asumiría esa actitud quijotesca? Su solo enunciado encierra problemas de gran trascendencia con los que ex-representantes diplomáticos q' anhelando una poca popularidad se aventuran a engañar al país con torpes mistificaciones.

El asunto es demasiado delicado para tratarlo sin medir las consecuencias y complicaciones que pueden resultar después.

Los abusos en una fábrica

Como vía de rectificación a nuestros asertos se nos ha enviado una solicitada por el propietario de la fábrica de camisas cuyos atropellos y violencias que comete con el personal de empleadas de su dependencia, denunciamos en nuestra edición del domingo último.

En la mencionada solicitada, nos dice el propietario de la fábrica en cuestión, que es completamente falsa la denuncia que hicimos sobre el incorrecto proceder y los abusos que comete en su establecimiento.

En la misma solicitada nos hace saber dicho individuo que hará suscribir un manifiesto por el personal de sus empleadas, para destruir, según él, la insidiosa información que ha debido ser influenciada por alguna persona interesada en el desprestigio de su fábrica.

Debe saber ese señor que los redactores de "La Razón" no son fáciles de hacerse influenciar con nadie y que cuando aseveran una cosa es porque tienen pruebas abundantes de ella.

Mientras tanto subsiste nuestra denuncia contra el propietario de dicha fábrica, y mantenemos nuestra información de anteayer.

La conscripción militar

En cumplimiento del deber y al llamado del patriotismo, se presentaron últimamente los jóvenes conscriptos pertenecientes a esta capital, provincia del Cercado y Sara, en número que ha resultado excedente con relación a las plazas que se precisan relevar en la frontera nacional de Puerto Suárez.

Hechas las exclusiones del caso por motivo de inhabilidad física y producido el sorteo para los que harán el servicio respectivo de tres meses y un año; han quedado 68 conscriptos que marcharán a relevar la guarnición del territorio de colonias del Oriente.

Publicamos en otra sección las nóminas de los sorteados para uno y otro servicio.

Según informaciones que hemos recibido, el nuevo contingente hará su viaje a Puerto Suárez en breves días más, esperándose solamente para ello que llegue el equipo y uniformes remitidos del cuartel general.

Teniendo presente la mala forma en que se despachó el año pasado a los conscriptos, sin prevderles de lo indispensable para un viaje largo y penoso, nos apersonamos a la mayoría de plaza con objeto de conocer las medidas que hoy se adoptan.

Con satisfacción nos hemos informado de las oportunas medidas que se toman en sentido de proveer a los soldados de todos los elementos precisos a fin de aminorarles en lo posible la dureza del viaje en una estación de tiempo como la actual.

Las fuerzas serán conducidas personalmente por el jefe de estado mayor departamental, teniente coronel Estenssoro, cuyo tino y sagacidad militar seguramente han de contribuir para que los conscriptos reciban el digno trato que merecen como fieles servidores de la patria.

Sirva esta oportunidad para que llamemos la atención del supremo gobierno sobre un gravísimo y trascental hecho.

Los conscriptos que regresan de Puerto Suárez después de haber cumplido el servicio militar, manifiestan justificados motivos de queja contra el proceder atrabiliaria de algunos oficiales que actúan en el comando de aquella guarnición, quienes ultrajan de hecho y con frecuencia a los conscriptos cruceños, obligando a aceptar inícuos ultrajes hasta contra la misma dignidad personal de que no puede excluírse al más humilde ciudadano.

Se sabe que ciertos oficiales de la guarnición de Puerto Suárez llegan al heroísmo de cuartear las espaldas de los conscriptos, haciendo uso de la espada que la nación les entrega para la defensa patria, como símbolo de honor y valor.

El empleo que hacen de tan noble arma es infamante no para quienes reciben el abusivo ultraje, sino para los que la emplean cobardemente contra sus propios subalternos.

La nueva ley de conscripción militar tiene como fin el de dignificar la carrera de las armas estimulando con ello el patriotismo de los hijos de Bolivia.

Los conscriptos de hoy no son como los soldados mercenarios y revoltosos de ayer, acoscumbrados a soportar vejámenes para resguardar el interés de un miserable presidente.

Debe tenerse en consideración que los jóvenes conscriptos de Santa Cruz aceptan con entereza y voluntad el sacrificio que les impone la patria para ir a garantizar sus lejanas fronteras: ellos no hacen el simple papel de lujo figurando en las grandes paradas militares inútiles. Son la avanzada, la verdadera vanguardia de nuestra defensa

Si, a cambio de su abnegación, han de recibir los sufrimientos del hambre y los ultrajes indignos de sus mismos superiores, tal situación no puede ser soportada bajo ningún concepto.

Corresponde pues, que la comandancia general del departamento adopte las medidas de previsión y de amparo en favor de nuestros conscriptos que, valerosos para satisfacer las rigideces del deber militar, no pueden ni deben sufrir el oprobioso peso de la arbitrariedad y la injusticia.

(De «El País») Santa Cruz.

Centro obrero de estudios sociales

Esta noche a las 9 p. m. se efectuara en el Teatro Mignon, una función de gala en homenaje a la clásica fecha del 29 de julio, aniversario de la Independencia de la República del Perú.

Los fondos provenientes de la venta de localidades servirán para la adquisición de una Imprenta Obrera

En esta velada se proyectará la película titulada "La toma de la Bastilla" de tema histórico y la titulada "Nocturno en do menor".

El precio de las localidades es de Bs. 1 por asiento de platea y Bs. 0.50 por galería.

TRIUNFO DEL "NIMBLES" EN AREQUIPA

Cuatro goals contra cero.--Un incidente contra el «Nimbles».--Los jugadores sacados en hombros.--Hoy juega otro match con un equipo de selección.--Estreno de la Cancha Melgar.--Poderosa defensa del «Centro Deportivo».

Tarde llegó ayer la noticia del resultado del match habido ayer en Arequipa, entre los equipos «Nimbles» paceño, y «Centro Deportivo» arequipeño, y esto debido a la interrupción de la línea.

A las 3 y 4 minutos tomaron sus posiciones los equipos, con los cuadros completos y los jueces respectivos.

A las 3 y 12 minntos, (al comenzar) puso el Nimbles el primer goal ante numerosos aplausos del inmenso público.

El segundo goal colocó el mismo equipo a las 3 y 25, desbaratando la enérgica defensa del Centro Deportivo, entre los que desarrollaba mejor juego el guardavallas.

El tercer punto fué colocado a las 3 y 40 minutos, para seguir después una reacción felizmente contenida por la defensa del Nimbles.

Llegó el half-time con estos tres puntos en favor del Nimbles y ninguno del Centro Deportivo?

El cuarto goal en favor del Nimbles provocó un desacuerdo, debido a que el inter Lugones, con avance precipitado y pases ligeros llegó hasta la altura del portero e introdujo la pelota juntamente con el guarda, ocasionando así el cuarto goal. Se habló de la ilegalidad del punto por este hecho, más los jueces decidieron en favor del Nimbles, declarando correcto el juego del fordwar.

Siguió el juego reñido, admirable en la combinación de Nimbles, y admirable también en la fuerte defensa del Centro Deportivo, entre quienes se nos informa tenía una actuación diestra el goal-keeper.

Terminada la partida, el numeroso público sacó a los jugadores del Nimbles en hombros hasta el local del Centro Deportivo, donde se libó una copa de Champaña, elogiando la destreza de los jugadores paceños.

Hoy en la tarde deben jugar un segundo match con un equipo de selección, para estrenar la cancha Melgar recientemente dispuesta.

En este mach es posible que la suerte les sea adversa, por tratarse de un equipo seleccionado entre los muy buenos jugadores que hay en Arequipa, cosa que desde luego sienta una salvedad, la de no tratarse de otro epuipo de selección paceño.

Nos cabe enviar al vicepresidente una felicitación por feliz resultado del match, que aunque no de índole ieternacional sino particular y amistoso, no deja de significar un laurel más para los colores del Nimbles.

Y es doblemente plausible, porque ya supimos de labios de varios socios, que si triunfaban el honor sería para el Nimbles, y si perdían, el rubor para nadie más que para el Nimbles, razón que les indujo a rehusar todo refuerzo que adulterara la potencia del club.

EL ATENTADO AL BANCO ALEMAN

Los detalles de la captura y dé la identificación.—La camisa rota.—Intenvención del juez.--¿Los complices?

Prudentemente, para no perjudicar la acción policiaria en el descubrimiento del robo frustrado al Banco Alemán Transatlántico, hemos guardado reserva acerca de los detalles de la captura y la manera feliz como la policía ha comprobado la culpabilidad de Oswaldo Hasse, como principal autor del atentado.

Hasse tenía motivos de conocer perfectamente la ubicación de la caja del banco, porque era el componedor de las máquinas de escribir y frecuentemente entraba a todos los compartimientos para revisar las máquinas.

Capturado el culpable en la cantina del Hotel Renania, como ya informamos, debido a las pesquizas seguidas por la policía, éste fué preso e incomunicado. Unos rasguños que tenía en el rostro, dieron motivo a sospecharse mayormente de él.

Después de preso, se gestionó su libertad, pero la policía, con precausión lógica, ordenó la previa requisa del domicilio de Hasse, en su casa donde se ha encontrado la camisa cuyo puño quedó en los sótanos, igualmente los cuellos de camisa, idénticos al encontrado junto a la manga de camisas.

Además se ha visto que el forado en la plancha de acero, estaba hecho conforme a un dibujo delineado en un papel, cuyos restos se han encontrado.

Entre los objetos hallados hay un guante ensangrentado, y en la requisa se han visto varios otros objetos ensangrentados, así como el pan, que es igual al encontrado en los sótanos (!).

Hasse se niega a declarar quienes son sus cómplices, más se supone que son dos americanos ignorados.

Ha quedado pues, definitivamente descubierto el principal autor, el técnico que manejó el Autógeno, sin lugar a discusiones.

La policía ha pasado a conocimiento del juez se turno en lo criminal el informe de todo lo ocurrido para que se instaure el proceso criminal respectivo.

Solo nos resta una palabra de aplauso a la policía por este descubrimiento importante.

El día de la bandera y la fiesta del estudiante

La sociedad "Casimiro Olañeta" ha acordado inaugurarlas el 17 de agosto próximo. Se solicita al ministerio vacaciones escolares.--Se darán conferencias en todos los establecimientos.--Habrá un gran desfile.

La "Sociedad Casimiro Olañeta" compuesta hace dos años por elementos intelectuales de las diferentes facultades y colegios de la ciudad, ha tenido una feliz iniciativa cual es la de inaugurar las fiestas que el tercer congreso nacional de estudiantes en su sesión ordinaria del 9 de agosto del pasado año, ha acordado celebrar el 17 de agosto, efeméride en que fueron creados por el congreso constituyente de 1825 el escudo, la bandera y la moneda nacionales, declarándolo por lo tanto DIA DE LA BANDERA.

A esta circunstancia se ha agregado la celebración de la universal FIESTA DEL ESTUDIANTE que se efectúa generalmente en todos los países en la entrada de la primavera, pero, como dicha entrada en nuestra patria es el 24 de septiembre, fecha que siendo muy cercana a los exámenes, es perjudicial para los escolares, el mismo congreso nacional de estudiantes, resolvió hermanar, el día histórico y memorable DIA DE LA BANDERA con la clásica y universal FIESTA DEL ESTUDIANTE.

Al efecto, y cumpliendo esta determinación del congreso de estudiantes bolivianos, la sociedad "Casimiro Olañeta" ha acordado inaugurar esta fiesta, para lo cual ha remitido a todos los establecimientos de instrucción la siguiente circular:

A 29 de julio de 1918.—Al señor director.....

Presente.

Señor:

El III congreso nacional de estudiantes reunido en esta ciudad el pasado año de 1917, en su cuarta sesión ha acordado celebrar el 17 de agosto, conmemorando la efeméride en que fueron creados por el congreso consituyente de 1825, el escudo y el emblema nacionales, cuyo alto significado recuerda a todos los bolivianos los más grandes y sacrosantos deberes patrios, añádese a este grato aniversario el de la creación del tipo de la moneda nacional. Además, acordó trasladar, para su mayor realce y solemnidad, a este memorable día, la iniciación de la primavera, comienze que en los demás paises está consagrada a la clásica y universal fiesta del estudiante.

En esta virtud, el merituado congreso nacional de esudiantes, resolvió que el día señalado como fiesta del estudiante boliviano, seria en adelante el 17 de agosto hermanando así, la histórica efeméride del DIA DE LA BANDERA con la FIESTA DEL ESTUDIANTE.

Al presente la sociedad científica liteteraria "Casimiro Olañeta", que se honra en llevar el nombre de uno de los patricios fundadores de la república y que está compuesta por intelectuales de las diferentes facultades y colegios de la localidad, en una de sus últimas asamblea extraordinarias ha acordado inaugurar oficialmente esta fiesta en conmemoración al DIA DE LA BANDERA y al del ESTUDIANTE, cumpliendo con las disposiciones anteriormente mencionadas:

Atentas estas consideraciones, y conociendo el entusiasmo que le caracterizan, la sociedad recurre al patriotismo de Ud., para que se sirva cooperarla de la mejor forma posible en la labor altamente cívica que se ha impuesto.

Para el mayor éxito de los festejos, el centro, se ha dirigido mediante atento oficio al ministerio del ramo, para obtener la vacación respectiva ese memorable día.

Además, cúmplenos comunicarle que el día señalado estará en el establecimiento de su digna dirección, uno de nuestros miembros para dar una conferencia sobre la significación e importancia de este magno día estudiantil.

Oportunamente le anunciaremos los demás preparativos necesarios del caso

Con este motivo, y esperando que tenga una acogida favorable nuestra iniciativa, nos es grato suscribirnos de Ud. señor director como sus atentos servidores.

Jenaro Gamarra
Presidente
Juan Silva V.
Secretario

Además, este centro conociendo el entusiasmo y decisión, se ha dirigido al señor Henry D'Genst, para que organize los demás festejos entre los que se cuenta un gran desfile de escolares.

Esta iniciativa entre los elementos escolares demuestra que hay une reacción en el sentido de obrar decididamente por la unión de todos los que se dedican al estudio. Sensible es indicar que las autoridades escolares no han hecho nada y ni siquiera han tratado de levantar el espíritu de los estudiantes para verificar estos actos que tienen gran significación tanto estimulante como patrióticos. Se han limitado a seguir prácticas añejas viciadas y sin resultado positivo alguno amoldando el cerebro de la juventud en estrechos programas fatigosos y estériles en las reces sin proporcionarle un momento de expansión en las que el espíritu de la juventud fatigada por el esfuerzo intelectual pueda encontrar un momento de alivio en medio de la aridez de sus faenas. Así se explica la iniciativa de los escolares y que es debido únicamente a la necesidad de buscar esa expansión imitando y siguiendo la practica acostumbrada entre los estudiantes de países más avanzados que el nuestro en materia de educación.

La fiesta del estudiante es lógica y universalmente vista y aceptada con agrado. La indiferencia de parte de las autoridades escolares sería punible en este caso. No es posible dejar a propio esfuerzo de los estudiantes esta noble iniciativa porque sin la autorización legal y francamente protectora de de los que dirigen la instrucción nacional ese esfuerzo sería estéril y moriría antes de realizarse sino vá impulsado por un decidido estimulo.

A esta fiesta de los estudiantes se agrega la de la bandera y mayor motivo aún para estimularla porque obedece a un fin elevádamente patriótico y de profundos alcances para la moral cívica de los futuros ciudadanos.

Esperamos que el ministerio de instrucción obrará cuérdamente secundando a la acción estudianti y tenemos confianza en que no se dará lugar a reproches y censuras al respecto.

Felicitamos a la sociedad "Casimiro Olañeta" por su espléndida idea para la realización de esas fiestas que, consideramos eran de imprescindible necesidad

MEDIAS DE SEDA en todo color, recibió "LA ESPAÑOLA"

Ensayos de coros para el 5 de agosto

El señor Hugo Montes, secretario general del Restaurado de la universidad de San Andres por orden del jefe de esa oficina, ha enviado circulares a los directores de los dististos establecimientos de enseñanza señalando el rol de ensayos parciales y generales que deben efrectuarse bajo la dirección del señor Antonio González B., profesor del Conservatorio Nacional de Música, con el fin de preparar el coro escolar que deberá entonarse el día 5 de agosto próximo en la plaza Murillo.

En este acto tomaran parte más de 6,000 alumnos inscritos en los colegios de la ciudad a fin de obtener el mayor éxito posible, se han impartido ya las instrucciones necesarias del caso.

El rol de los ensayos es el siguiente:

Martes 30, en la mañana, colegios primarios municipales, fiscales y de instrucción libre de varones, en el colegio de Don Bosco.

Miércoles 31, en la mañana, colegios primarios municipales, fiscales, y pacticulares de niñas, en Liceo de Señoritas.

Jueves 1°.—Ensayo general de todos los establecimientos de instrucción primaria, secundaria, normal y facultativa a horas 9 a. m., en el colegio Nacional Ayacucho.

Viernes 3.—Ensayo general a horas 2 p. m. en el Liceo de Señoritas.

Sábado 3.—Ensayo general a horas 9 a. m. en el Liceo de señoritas.

El rectorado de la universidad ha dirigido ya para este objeto al ministerio de guerra, pidiendo que una banda de música se constituía en los indicados planteles a las horas indicadas para los ensayos generales.

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle Jenaro Sanjinés No.
Abierta hasta las tres de la madrugada--Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

En la delegación del Perú

La recepción que el Exmo. Ministro del Perú, señor Francisco Tudela y Varela, ofreció a nuestra sociedad el domingo pasado con motivo del aniversario de la independencia de su patria, tuvo brillantes proporciones.

Todo lo más selecto de nuestro mundo social y lo más saliente del elemento diplomático acudió a saludar al distinguido representante de la nación hermana.

La fiesta se prolongó hasta muy entrada la tarde, habiendo los concurrentes recogido gratas impresiones de ella, merced a las gentiles atenciones prestadas por la distinguida familia Varela.

Boda Aramayo Tukermann

(Por telegráfo)

Buenos Aires, 28 de julio.—Ayer se llevó a cabo el acto civil de la boda del diputado boliviano señor Carlos Victor Aramayo con la bellísima señorita María René Tukermann Arnado.

La ceremonia religiosa tuvo lugar esta tarde de hoy en la regia casa del señor José María Escalier, q'estaba ricamente adornada.

La novia lucía una elegante toillett, habiendo recibido valiosos obsequios de toda la alta sociedad bonaerense.

Hizo los honores de la casa la señora Elena Dorado de Escalier, con distinción señorial.

Por motivo de duelo el acto revistió caracteres de intimidad.

Banquete

El domingo en la noche se verificó el banquete preparado por la colonia peruana en celebración del anivesario de su patria. La fiesta fué animada y todos los de ella asistieron hicieron derroche de su gusto y patriótico entusiasmo.

El H. Flavio Abastoflor

Procedente de Potosí, se encuentra en esta ciudad el doctor Flavio Abastoflor distinguido miembro del partido republicano y secretario del Directorio Central de Potosí y elegido últimamente diputado por dicha ciudad.

Enviamos nuestra atenta salutación al señor Abastaflor y deseamos que su permanencia entre nosotros le sea grata.

Don Miguel Ramírez

También se encuentra entre nosotros el señor Miguel Ramírez, precedente de Sucre que viene a incorporarse a las cámaras como representante del partido republicano.

Le enviamos nuestra más atenta y cariñosa salutación.

Nuestro director

Por el tren del domingo último se ha dirigido a Cochabamba nuestro director. doctor David Alvéstegui, en compañía de su señora Blanca de Alvéstegui. Permanecerá en dicha ciudad durante esta semana.

Viajeros

Procedente de Sucre se encuentra en esta ciudad el señor Luis Urioste, en compañía de su familia.

—Ha llegado de Potosí el señor Julio Borjes.

—De Sucre llegó el señor Alfredo Herrera Urioste.

—Del mismo punto llegó el señor José María Calvo R.

—De Oruro el señor Teodomiro Tejeski.

—De Potosí el señor Enrique Gonzáles Duarte y familia.

—De Sucre el señor Rodolfo Urioste.

Lucha greco romana

Concertadas las condiciones del encuentro que debe efectuarse esta noche en el Circo Cubano, entre los atletas Enio Ferraroni y Francisco Varas, la empresa de este espéctaculo ha resuelto dar todas las facilidades al público para su realización.

El atleta Enio Ferraroni, de nacionalidad italiana es de 80 kilos de peso campeón en algunos encuentros efectuados en esta ciudad. Lleva sobre su contendor la ventaja de estar ya acostumbrado al clima y tener más peso q' el adversario.

El atleta Fracisco Vargas, de nacionalidad chilena, es de 72 kilos, de peso, campeón luchador en Santiago de Chile y actualmente artista del Circo Cubano.

La apuesta cruzada entre ambos contendientes es de Bs. 500 por cada parte cuyas que han sido depositadas en la Inspección de espectáculos Públicos, habiendose hecho al mismo tiempo la designación de los Jueces en la siguiente forma: del señor Ferraroni, el señor José Antonio Hartunmatt, y del señor Varas el señor José Cataneo, quienes han aceptado ya el cargo.

"El Monolito"

Compra vende y recibe en consignación, toda clase de mercaderías.

Especialmente, joyas, plata labrada, tejidos, monedas, chafalonía y toda clase de objetos antiguos.

Calle Recreo Nº 116.

1 m. 347.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Nuestro compaginador, que seguramente anda descompaginado de memoria y de entendederas, ha cometido el error de poner debajo del retrato del Excemo. señor José Pardo, el nombre del Canciller.

Esperamos que el público haya disculpado este otro error de caja.

***

En la sociedad «El Porvenir» que se hallaba de duelo por la muerte de un socio» hubo baile antenoche.

Es un nuevo sistema de honras fúnebres.

***

Dice que S. E. ha manifestado a los obreros que fueron a visitarle, que la hacienda de Macamaca, ha sido ya vendida y que no queda remedio.

No es cierto, sencillamente, porque no se han tramitado las escrituras.

***

La Federación Internacional nos pide hacer constar que no fué Nicanor Fernandez, quién intervino en la asamblea reunida con motivo de tratarse los asunlos de Macamaca, sino Nicanor G. Rodríguez.

Queda así en su sitio.

***

A los delegados obreros les han ofrecido en Lima un banquete en el jardín zoológico.

***

Ha llegado don Ismael Vasquez. Con tal motivo le preparan varios almuerzos sus amigos políticos.

***

Mayor Reyes Ortiz.— Señoa Vásquez, vengo a saludarlo en nombre del señor Presidente.

Vasquez. — Dígale que iré a buscarlo después de almuerzo.

***

Reyes Ortíz. — ¿Qué tal viaje, señor vice?

Vásquez. — Esos coches—comedor son una porquería; no hay nada que comer.

***

Presentamos nuestra salutación a los H. H., que han llegado ayer.

Sabemos que nos imitarán alguos profesionales, ya sea para presentar saludos o prentar cuentitas atrasadas.

***

Los oficiales mayores de ámbas cámaras han comenzado a desempolvar los muebles.

Noosotros también hemos comenzado a desempolvar las maletas.

***

Hasta el momento se realiza con toda facilidad y sin atentados, la movilización de parlamentarios republicanos.

Nuestros agradecimientos al magnánimo gobierno.

***

Nuestra edición de hoy la damos solamente en cuatro páginas. Esta anormalidad obedece á la *mona* que se han alzado nuestros cajistas con motivo del aniversario peruano.

Pedimos disculpas al lector, no por lo de la *mona* sino por los cuatro páginas.

Locales

Un match de box en la calle

En la tarde de ayer a horas 3 p m. más o menos una mujer del pueblo en estado de ebriedad acometió a puñetazos al guardián de parada No. 122 que hacía su servicio en la esquina de las calles Colón y Ballivián.

El estado de furia en que se encontraba la indicada mujer dificultó el que fuera conducida a la central de policía; pero el celoso guardián del orden público llamando en su auxilio a los depuestos próximos logró poner a la terrible mujer en los calabozos de la central donde se le impuso una buena multa sin perjuicio de pasar la denuncia de desacato a la autoridad a conocimiento del Ministerio Público.

Descuido o negligencia

Se nos informa que una niña de ocho años poco más o menos, el día sábado último, sufrió un accidente desgraciado en el Colegio de las Hijas de Santa Ana, no sabemos si por descuid de las profesoras de ese establecimiento o negligencia de la chicuela; es el caso que en las clases de la mañana de indicado día apareció la alumna con una aguja incrustada en el pecho.

Conducida a la Asistencia Departamental se hicieron esfuerzos inútiles para poder sacar la aguja pues seguramente con la sangre ha sido arrastrada al interior del torax.

Estos hechos ocasionan para que se nos diga que en el mencionado establecimiento se haga notar la falta de vigilancia y cuidado en los recreos y el mal trato que se da a las niñas en ese local.

ABRIGOS DE PELUCH, recibió "*LA ESPAÑOLA*".

Correspondencia de Achacachi

Achacachi, 21 de julio de 1918.

Señor director de "La Razón"

La Paz.

Las fiestas julias en su 109 aniversario, se han festejado con mucho entusiasmo por todo el vecindario, habiendo concurrido a todos los actos del programa el subprefecto accidental señor Nicanor Ayllón, prestando a la vez colaboración por medio de sus agentes. Los ediles y empleados de la corporación municipal, se han esforsado para festejar las fiestas patrias, y así fué. En gran parte se ha notado la ausencia de los empleados del ramo judicial, que no asistieron a ningún punto del drograma, no obstante que la municipalidad los ha invitado por esquelas especiales.

No debe quedar desapercibida la incorrecoión y el escándalo cometido por algunas personas. La noche del 15 momento en que se verificaba la procesión de teas, las indicadas personas se presentaron en actitud hostil y con vivas al partido liberal y mueras a los manifestantes a la gloriosa memoria de los prohombres del año 1809; uno de ellos, ex-funcionario, intentó victimarlo al subprefecto accidental Nicanor Ayllón, quien ha interpuesto querella criminal contra el autor por el delito de asesinato frustrado, entregando ante el fiscal de partido Jorge Nuñez del Prado, un revólver como cuerpo del delito. El vecindario espera ansioso el requerimiento, pero en los corrillos se dice que irá al canasto tal acusación, puesto que se trata de liberales, es decir que el acusante, el acusado y los jueces son del régimen. En estos casos mejor es el silencio y finalizar las cosas con un vaso de cerveza y un recuedo al ex-presidente Montes.

Protestando contra los atentados, el vecindario ampara la conducta funcionaria del señor Ayllón, que desde hace tiempo cumple sus deberes a satifacción de todo el vecindario El pueblo sabe estimulir a buenos funcionarios, así como protestar contra aquellos que desprestigian la confianza del actual gobierno.

Se encuentra en esta el inspector de escuelas señor Elizardo Pérez, quien organiza el proceso escolar contra Juan Manuel Monje, Esther Ortiz de Monje y el menor Guillermo Monje. Se nota mucha parcialidad en en el comisionado, siendo pariente de la Ortiz nada más fácil que una escusa por acto de delicadeza

El pueblo es soberano y sabe censurar los actos indecorosos; con este motivo, han dirigido un telegrama al señor ministro de instrucción

El realce a las fiestas julias, ha dado la colocación del retrato del que fué mayor general don José Manuel Pando, que se verificó el día 16 de julio a horas 4 p. m., con asistencia de todo el vecindario; entre los varios discursos ha sido muy aplaudido el del doctor Felipe España, quien hizo reminiscencia de las dos banderas boliviana y peruana.

Las fiestas julias han terminado con una función preparada por los alumnos de las escuelas municipales. Se ha notado el adelanto de dichos planteles, merced a la buena dirección de las señoritas Adela Ibañez M. y Carmen Ríos y la cooperación del munícipe de la comisión de instrucción, señor Eufrasio Ibañez. Agradecido el pueblo para el señor ministro de instrucción doctor Claudio Sanjinés T., por haber atendido a la voz de protesta contra los preceptores fiscales, esperan de ese alto personaje la destitución de aquellos malos funcionarios comprobado el delito en que incurrieron.

En próximo correo daré más datos.

Su atento corresponsal.

ACHACAC

Espectáculos

PARIS

Anúnciase para esta noche el estreno de una muy emocionante obra que tiene el sugestivo título de «El último hombre». ¿Su argumento?.... Es una incógnita, que en parte la despeja el nombre de la fábrica Vitagraph que la ha editado. Recuerda el público, seguramente, que «La Invasión de América», película que fué tan de su agrado, ha sido fabricada por ella; de manera que recomienda a la que se estrenará esta noche.

Lleno de intensidad, de vida, «El último hombre» es un record por las sensaciones q' han ido acumulándose en el desarrollo de sus escenas. Confiamos q' hace ser del agrado del público.

Municipalidad

Ayer en la tarde se ha suspendido a sesión extraordinaria que debío efectuarse en el Concejo Municipal con objeto de discutir la procedencia o improcedencia de aceptar la propuesta presentada por los señores Rodolfo y Federico Aramayo para la adquisición de la finca denominada «Macamaca», cuya oposición de venta ha sido interpuesta por la Federación Obrera de La Paz.

Se nos dice que la suspensión de la sesión extraordinaria ha sido debida a que el Concejo Municipal aun no ha recibido la contestación a la consulta hecha por el presidente del Ayuntamiento al Colegio de Abogados de esta ciudad, documento que una vez enviado al municipio tendremos que darlo a conocer por la importancia del asunto que trata de resolver.

Es muy probable que hoy el Colegio de Abogados conteste la consulta hecha y que el famoso asunto de la hacienda "Macamaca" sea tratado en la sesión de esta tarde.

Dr. E. Stohmann

Médico y Cirujano.

Ptosí No. 102.

De Sucre a Cochabamba

Las propuestas para el servicio de autos.

El gobierno ha concedido al señor Moscoso, la atención del servicio de automóviles entre Cochabamba y Sucre, parece que pasando por sobre otras propuestas más ventajosas, sólo por un espíritu de favoritismo y hasta de nepotismo.

Se nos dice que los informes de los ingenieros son igualmente fraguados con propósito preconcebido y sin ninguna imparcialidad, todo lo cual redundará innegablemente en contra del servicio y en detrimento de la comodidad del público.

Se nos ha proporcinado un escrito presentado al Gobierno, el mismo que insertamos a continuación:

Señor Presidente de la República.

Pide se tenga presente.

Raúl Alvarez, ante usted por el digno órgano del señor Ministro de Gobierno y Fomento, con las consideraciones del más cumplido respeto digo:

Que conforme a la convocatoria del Supremo Gobierno, se han presentado dos propuestas para atender el tráfico de automóviles de Sucre a Cochabamba y viceversa, debiendo aceptarse la que en concepto del Gobierno esté en forma más conveniente a los intereses fiscales y reuna mejores condiciones.

A fin de que se puede apreciar la superioridad de mi propuesta comparándola con la igual del señor Moscoso, me voy a permitir establecer los siguientes puntos de comparación:

I. — De mi parte se pondrá tres automéviles para pasajeros de a 81 caballos de fuerza marca «Nacional», y uno de 60 caballos «Buiko» para el trasporte de carga, con las condiciones de aumentar este número a medida de las necesidades. — El señor Moscoso ofrece poner tres automóviles de pasajeros únicamente, y de marca «Cadilac» que sólo desarrolla 78 caballos de fuerza, según catálogos que se presentaron al Ministerio de Gobierno.

II. — En mi propuesta ofresco llevar 8 kilos gratuitamente por cada pasajero. — El señor Moscoso no ofrece llevar ninguna porción de equipaje gratuitamente,

III. — Mi propuesta dice que se llevarán 50 kilos por pasajero a razón de Bs. 0,35 el kilo en los primeros 44 kilos y Bs. 1 por el excedente. — En la propuesta del señor Moscoso, sólo se ofrece llevar 25 libras, o sea 11 kilos, por pasajero a razón de Bs. 0,40 el kilo.

IV. — En mi propuesta ofrezco trasportar el correo gratuitamente en una proporción doble del actual. — El señor Moscoso no dá esta franquicia.

V. — Ofrece como garantía de seriedad todo el material rodante de mi empresa y el depósito de Bs. 5,000. — El señor Moscoso fuera de los Bs. 5,000. — Sólo ofrece una garantía personal, con la circunstancia de que el garante no ha suscrito la propuesta.

Si el Gobierno considera indispensable la garantía personal, estoy dispuesto a ofrecer una permanente, fuera de mi material rodante.

VI. — Mi propuesta dice que hará un viaje cada 6 días o sea cinco viajes mensuales de ida y cinco de vuelta, con la condición de que en caso de aumentar el tráfico se hará el doble de viajes. — El señor Moscoso ofrece hacer un viaje cada diez días, o sean tres viajes mensuales de ida y tres de vuelta y aumentar al año a cuatro viajes máximum.

VII. — En mi propuesta se ofrece medio pasaje gratuito para los empleados públicos que viajan en servicios administrativos. — El señor Moscoso no dá esta franquicia.

Si el Gobierno aceptúra mi propuesta, renuncio a los intereses de que habla la cláusula 12 de mi propuesta, y en cuanto al pago de los Bs. 20,000, — me conformo con recibirlos en octubre y diciembre de este año.

Con los puntos de comparación establecidos anteriormente, queda indiscutiblemente demostrada la superioridad de mi propuesta con relación a la del señor Moscoso y espero que el Supremo Gobierno, con la alta justificación que le caracteriza, dará el fallo que corresponca.

Será justicia.

La Paz, 24 de julio de 1918.

Raúl Alvarez.

El ferrocarril a Yungas

El trazo de la línea y los vecindarios

Junta Municipal de la 2a. sección de Sud Yungas.

Irupana, a 19 de julio de 1918.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Fomento.

La Paz.

Señor Ministro:

La H. Junta Municipal de esta capital, interpretando el pensamiento unánime que en estos momentos embarga la atención de todos los vecindarios de esta provincia, con referencia a la dirección que ha de tomar la línea férrea de Undnavi para adelante, ha resuelto adherirse al clamor unísono de Sud Yungas de que se atienda en justicia sus intereses, y pide en consecuencia al Supremo Gobierno por su digno órgano, que la línea troncal pase por medio de ambas provincias favoreciéndolas por igual y esto sin desvirtuar su tópico final que es el rico Departamento del Beni. A este respecto hacemos nuestras todas las razones de orden económico y financiero que el Dr. José Luis Tejada S. ha aducido antes ese respetable Ministerio en los postreros días de su cargo de Diputado Nacional por esta provincia.

El vecindario de Irupana ha elevado con este mismo objeto una solicitud ante ese digno Ministerio, y sabemos que igual cosa se hace en otras poblaciones, revelando esto la honda agitación que como es natural embarga los ánimos, pues, que nunca se ha presentado un momento tan crítico como el actual del que depende la suerte futura de esta provincia. Y del sentido de la resolución de este delicado asunto puesto en manos del Supremo Gobierno, dependerá también que Sud Yungas se incorpore con más vigor entre los mejores factores del progreso del Departamento de La Paz, o que se estacione en su estado actual.

Con sorpresa hemos leido en un órgano de prensa, que el ferrocarril mencionado es de La Paz a Puerto Pando, y que por consiguiente se debe elegir la vía más directa. Esto equivaldría a hacer preterición de la mente con que se han iniciado los trabajos por mandato de la ley, por una parte, y por otra hacer una defraudación de los intereses yungueños que contribuyen con su peculio a fomentar esa línea. Además, que la diferencia de unos cien kilómetros de desviación que dicen existir por esta vía, sería superabundantemente compensada por el lastre que hoy por hoy proporcionarían estas provincias a dicha línea. Consideraciones como esta que aduciríamos mil, nos llevaría fuera de los límites que queremos dar a esta representación, que no tiene más alcances que los de impetrar al ilustre mandatario de la Nación obre en este asunto con la alta justificación que le caracteriza, atendiendo a los bien entendidos intereses de los pueblos, con la recta apreciación que lo hace en todos sus actos.

Con este motivo ofrezco a Ud. señor Ministro el homenaje de mis respetos y especial deferencia, con los que me suscribo como su atento y obsecuente servidor.—Ceferino Pabón.

Irupana, julio 20 de 1918

Al señor Ministro de Estado en el despacho de Fomento.

Doctor Julio Zamora.

La Paz.

Señor Ministro:

Al amparo del artículo 4 de Constitución Política del Estado, nos es honroso dirigirnos al digno Ministerio de su cargo, para hacerle conocer las justas y legítimas aspiraciones que en este momento se despiertan en los vecindarios de esta provincia, a las que Irupana une su clamor; pues que se trata de sus intereses más caros cuales son los de vialidad.

El señor Dr. José Luis Tejada Sorzano, honorable representante por esta provincia, en un oficio pasado a ese Ministerio, ha condensado en una breve y vigorosa argumentación, las razones que existen para que el ferrocarril se dirija a un punto equidistante y central de las provincias de Yungas, que sería el puente de "Chupe"; esto sin duda en vista de la tendencia que hay de llevar esa línea exclusivamente por Nor Yungas en prespectiva de esta probabilidad, que heriría sus más legítimos derechos, nos dirigimos a ese Ministerio para solidarizarnos y hacer nuestras todas las razones aducidas por nuestro Honorable Representante.

Bien comprendemos, q'en el trazado de una línea férrea, se contemplan razones técnicas y económicas de orden muy elevado, y en el caso actual, esta línea que será propiamente la línea del Madero, tiene proyecciones vastas; pero en toda línea férrea cuanto mayor es su recorrido y más elevado su costo, tiene que buscar áreas de mayor influencia que le den sustento a medida de su progresión, entre estas zonas ya formadas con producciones actuales, están llamadas a aportarle elementos inmediatos de vitalidad, y en el caso actual la variante, si es que pudiera serlo, que siguiera el límite de ambas provincias de Yungas, sería de utilidades prácticas inmediatas y esto sin que la línea troncal fuera desviada de su proyección a las regiones del Beni; pues que esta muy al principio de su trazo y el puente de Chupe apenas estaría en el kilometro cien de ese trazo. Está muy lejos de nuestro espíritu en un asunto de tan elevado interés como este, obedecer a un mezquino provincialismo al que nos guiara la vanidad de hacer que el ferrocarril pasara por nuestro suelo, antes que por Nor Yungas; amamos demasiado a nuestra patria, para no hacer nuestros sus adelantos, en cualquier región que estos se hagan, mucho más en una provincia vecina, Pero queremos también que se nos haga justicia extricta: que se revisen nuestros derechos consultando a las estadísticas, para ver con que porcentaje de carga podemos concurrir, que cantidad nos toca en el impuesto para fomentar ese ferrocarril, y se verá hasta que punto llega la legitimidad de nuestras aspiraciones.

Insinuamos en consecuencia a ese digno y respetable Ministerio que se haga compulsar estos datos para ver si puede constituir un factor en el futuro trazado de la línea y además invocamos toda la patriótica entereza, la integridad y justificación del digno Ministro Dr. Zamora para que ponga su preferente atención en este asunto del que está pendiente la suerte futura de Sud Yungas.

Rubén Camacho, Manuel M. Arce, Francisco Monje, Zenón Mendieta, Tomás Reguerín, Félix Pabón.,

(Siguen las firmas)

Presidencia de la Junta,

Pro-Ferrocarril Sud Yungas,

Chulumani, a 20 de julio de 1918.

Al señor Ministro de Gobierno y Fomento.

La Paz.

Señor:

Con la atención más respetuosa, incluyo una solicitud dirigida por los vecinos del cantón Ocobaya, para que se adjunte a la petición suscrita por los vecinos de esta capital, referente a la prolongación del ferrocarril en construcción, por la línea divisoria de las dos provincias yungueñas, a fin de que esas solicitudes en conjunto con otras mandadas directamente por los demás pueblos yungueños sean consideradas por el Supremo Gobierno de la Nación.

Con esta oportunidad, vuelvo a reiterar mis consideraciones de alta estimación con que me suscribo su atento servidor.— Celso Cornejo.

Al señor Ministro de Fomento.

Los vecinos del cantón Ocobaya, nos adherimos en todas sus partes a la petición formulada por la capital Chulumani, al Supremo Gobierno por intermedio del Excmo. señor Ministro de Fomento, relativo a la prolongación del trabajo del ferrocarril por nuestros fértiles y poblados valles

Quiera la Providencia sea una realidad y así el Erario Nacional tendrá mayor incrementp en sus arcas.

No dudamos que el paternal Gobierno del Excmo. D. José Gutiérrez Guerra, haciendo un acto de estricta justicia, colme nuestros más vivos deseos y deje en el periodo de su mando, un monumento de eterna memoria con el que eternice tambien su ilustre nombre.

Los hijos de este cantón nos hallamos prontos a colaborar con todas nuestras energias, al bien que para nuestra provincia pide la capital Chulumani, y los demás pueblos hermanos.

En fe de ello firmamos la presente,

Ocobaya, 14 de julio de 1918

Buenaventura, Alcázar, Clemente González, Damian Alcázar, Félix O. Uría, Nicolás Urquiola..

(Siguen más firmas)

Romería a Copacabana

El obrero Ramón Calatayud, ayer mañana al estarse embarcando en el vapor para regresar a esta ciudad, falseo y cayó, al lago ahogándose.

Calatayud, era Vice-presidente del Centro Social de Obreros.

De profesión electricista.

Los delegados obreros en Lima

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES

Lima 28.—Los delegados obreros bolivianos siguen siendo objeto de múltiples manifestaciones de parte del pueblo y de las autoridades de esta capital.

Anoche concurrió la delegación al baile ofrecido por la sociedad "Tres amigos" el cual resultó animadísimo.

Hoy concurrirán al tedeum habido en la iglesia Metropolitana, al cual asistieron el P. E. y todas las autoridades, juntamente con el ejército.

Esta noche tiene lugar la recepción en los salones de la "Confederación de Artesanos".

En el Callao los obreros preparan simpáticas manifestaciones a los delegados.

Corresponsal.

De vialidad

Conforme a la autorización de las leyes de 24 de noviembre de 1913 y 1 de octubre de 1916, que dan al Ejecutivo poder para contratar un prestamo con el objeto de construir el camino de Achacachi a Sorata, con prolongación a Mapiri, el Ministerio de Fomento ha

Pasa a la página 4a.

De vialidad

De la página 3a.

pasado circulares a los distintos Bancos para que, atendiendo a la importancia de la obra, otorguen un empréstito por la cantidad de Bs. 100,000, en cuenta corriente, habiendo para tal objeto una partida en el Presupuesto Nacional correspondiente al servicio de intereses y amortización.

Con motivo de la construcción del camino de automóviles entre Tarija y Villazón, se ha nombrado director de los trabajos al ingeniero Guillermo Balderrama Mérida, autorizándole organice el personal que deba atender la obra.

Sociedades e instituciones

TIRO AL BLANCO

Ayer tuvo lugar la clasificación de los premios, en el Certámen de tiro al blanco convocado por la Sociedad "General Narciso Campero", en la que tomaron parte un gran numero de concursantes. Se procedio á la distribución de premios en la forma siguiente:

500 metros:

1er premio Nicanor Ramírez A. con 40 puntos

2º premio José J. Valdivia con 44 puntos.

3er. premio Nicanor Pinto con 39 puntos.

350 metros

1er premio Juan G. Ibáñez con 40 puntos.

2º prme Gregorio Daza con 38 puntos.

3er. premio Ricardo Guillén con 36 puntos.

EL 7 DE AGOSTO

SE RETIRARA A COCHABAMBA

El optometrista Hinojosa

Por esta razón insinúa a las personas que han mandado preparar adaptaciones de lentes o anteojos, recogerlos en la brevedad posible, es decir antes de la fecha designada.

Calle Comercio Nº 7. Hotel Guibert. (Altos). 10v.

Caballero solo

Necesita una o dos piezas, con servicios higiénicos, en lugar céntrico.

Referencias en esta imprenta o carta o casilla No. 154. 5 v

Urgente

Necesito en alquiler un chalet amoblado en Obrajes.

Dirigirse—Estanislao Zuazo.

Calle Yanacocha No. 86.

8 v. 342

REMATE

El doctor Federico Alarcón, juez 3o. de partido de esta capital, etc.

Por auto de fecha 17 del presente mes, ha señalado para el remate de la mitad de la casa No. 54 de la calle Catacora y de la mitad de la casa No. 154 de la calli-Jenaro Sanjinés, el día 1o. de agosto próximo, a horas 2 p. m e bajo la base la primera de 7,290 bolivianos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación; y la segunda, por la suma de dos mil setecientos bolivianos Bs. 2,700, rebajada que fué la primera décima de su tasación, en el juicio seguido contra los herederos de los esposos Rafael Castro, sobre concurso de acreedores.

Los interesados en los remates mencionados pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, a 20 de julio de 1918.

S. Peña C.

Solicitada

Señor Director de «La Razón».
Presente.

Con sorpresa he leído en el No. 347 de su ilustrado diario un párrafo despectivo contra mi persona y que también va en desprestigio de la fábrica que dirijo.

Se dice que a las empleadas de este establecimiento se las trata con maneras torpes y brutales; que no se les abona sus salarios; y que frecuentemente se las echa a la calle.

Por la presente pongo en su conocimiento que todas esas referencias del párrafo insidioso son completamente falsas, y no ha podido ser sino un infame desahogo de alguna persona ingrata de esta casa que ha influído para su publicación en alguno de sus cronistas.

Los salarios se cancelan a las empleadas con toda puntualidad.

Jamás se las ha echado a la calle como se dice, en tono lamentable.

El trato que se las dá, es un trato correcto que se observaría en cualquiera fábrica.

Oportunamente el personal de esta casa, ha de publicar un manifiesto probando estos aserto y destruyendo las afirmaciones inexactas que ha vertido el diario de su dirección.

Agradeciendo señor director por la presente rectificación.

S. S.

Juan Vilella.

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 8 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. 342.

Interesante

Se compra lana y cueros con lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m. 335

Pensión

Se desea tomar una pensión de familia para caballero solo.

Dirigirse por correo a H. M. Q.

PISCO DE LA Hacienda Azamba (Luribay)

Unico lugar de venta; Calle Dezde Medina No 51.

Aviso judicial

A pesar de haberse efectuado una transacción respecto al pequeño crédito de Máximo Espinoza cuyo apoderado es Manuel Guanca Tejada, se había publicado un aviso judicial en este mismo diario, manifestándose que mi casa situada en la calle Illampu iba a ponerse en remate el día 29 del que fenece, lo *que no es cierto.*

Parece que esa publicación obedece, a la malquerencia de algunos envidiosos, que tratan de desprestigiarme.

La Paz, 27 de julio de 1918.

Aurelio Corro.

AVISO JUDICIAL

El Dr. Benjamín Henninga, juez 1o de partido de la capital La Paz, y provincias anexas etc.

Por auto de fecha veinte y seis de julio ha señalado el día treinta y uno del presente horas dos p. m. para el remate de dos terrenos pertenecientes a Bruno Choque y su esposa Carmela de Choque, situados en el valle de Miraflores en el punto denominado Potopoto alto, bajo la base de su tazación pericial de tres mil. ciento ochenta y dos bolivianos, ochenta y dos centavos (Bs 3,182.82) rebajada que ha sido la tercera décima, con motivo del juicio sustentado entre José Mamani y Petrona Aleluya, sobre partición de bienes.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, julio 26 de 1918.

Miguel Mollinedo.

TEATRO MUNICIPAL

Temporada oficial de Fiestas Patrias de 1918

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

Lola Maldonado

Debut Viernes 2 Agosto Debut

¡Abierto el abono a

20 FUNCIONES 20

PRECIOS

Palcos con 4 entradas Bs. 600

Patea..... " 80

Obras que se estrenarán en el Abono

La Reina del Fonógrafo—Duquesa del Bal Tabarín—Estrella del Cinematógrafo—La Señorita Tra-la lá—La Princesa de los Balkanes—El Perezoso Inmortal—Sybill—Su Magestad baila el Vals—Adios Juventud—Los Dos Amores.

LIBROS IMPORTANTES

Armando Chiriveches
Casa Solariega Bs. 3.—
Nataniel Aguirre.
—Juan de la Rosa. « 3.
Varias Obras. « 3.—
Alberto Gutiérrez.
La Guerra de 1879. « 3.—
Las Capitales de la Gran Colombia « 3.—
Juan Bardina.
Arcaismo de la Misión Belga 250
Tomás O. Connor D. Arlach.
El General Melgarejo 2.—
Rosas, Francia y Melgarejo. 2—
José Palma y V.
Principios de Derecho Civil 6.—
Juan Francisco Jurado
Leyes Sustantivas y objetivas en materia civil « 2.—

Librería "El Siglo ilustrado"

Illmani 17 35. La Paz, Casilla 143.

Gonzalez y Medina.

Atención al aviso

Para las personas que tienen obras en compostura de plazo vencido en la Fábrica de Alambiques, plaza de San Francisco No. 6; Tienen 15 días de plazo para recogerlas, pasada esta fecha no hay reclamo con este motivo se ha dado parte a la Policía de Seguridad.

ABRIGOS DE PUNTO paraniñas, recibió "LA ESPAÑOLA".

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33—35 y Garage.

Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

FABRICA DE CURTIEMBRE DE FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas de Tara.

VEADEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable:*

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Aviso número 7

THE BOLIVIA RAIWAY COMPANY

Se pone en conocimiento del comercio y del público que desde el próximo lunes 29 de julio se reabrirá al tráfico el servicio bisemanal de trenes mixtos en la línea Oruro-Cochabamba, con el itinerario que está en vigencia, o sea el siguiente:

Sale de La Paz	Llega a Cochabamba
Miércoles y Domingo 8 y 30 a. m.	Lunes y Jueves 6 y 30 p. m.
Sale de Cochabamba	**Llega a La Paz**
Martes y Viernes 7 y 30 a. m.	Miércoles y Sábado 4 y 30 p. m.

La Paz, 18 de julio de 1918.

Pastelería y Confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.

Helados, Frescos, Té, Café y Chocolate.

Verdadera especialidad en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.

Todo al gusto más exigente

Calle Yanacocha No. 74.

Horno propio a disposición de la clientela.

Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"LA RAZON"

90. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*